Público

QUÉ HAY DETRÁS DE LA DEFENSA DE LA "UNIDAD DE ESPAÑA"

Vicenç Navarro

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra

30 de diciembre de 2015

Una vez más, se está utilizando el eslogan de defender la "unidad de España" para imponer una visión uninacional de España que ha sido causa constante de tensiones en la historia de este país. En 1936, las estructuras de poder, amenazadas por las políticas públicas propuestas por el democráticamente elegido gobierno republicano del Frente Popular, estimularon un golpe militar a fin de impedir las necesarias y urgentes reformas (que hubieran afectado negativamente a sus intereses económicos y financieros), intentando justificar tal golpe con el argumento de que *estaban defendiendo la unidad de España*, unidad que, por cierto, nadie estaba amenazando. En contra de lo que las derechas golpistas y sus herederas han sostenido siempre, el President Companys y el gobierno de la Generalitat que él presidia no eran separatistas y no querían desunir

España, sino redefinirla, exigiendo que el Estado español reflejara su plurinacionalidad, reconociendo la identidad nacional de Catalunya dentro de una federación española. En realidad, el independentismo históricamente ha sido un movimiento minoritario en Catalunya. El hecho de que, aun siendo una minoría, haya alcanzado hoy un porcentaje tan elevado se debe primordialmente a la intransigencia del Estado central (hoy gobernado por un partido que tiene sus raíces históricas en las fuerzas políticas que dominaron la dictadura que siguió al golpe militar) a reconocer la plurinacionalidad de España y la identidad de Catalunya como nación. Y es inevitable que, de persistir esta resistencia, rigidez e intransigencia, esta minoría pueda convertirse en una mayoría, abriéndose así la posibilidad de una desunión de España. Hoy, *los máximos facilitadores de la desunión de España son precisamente los que justifican su intolerancia y dogmatismo bajo el eslogan de "defender la unidad de España"*.

Los resultados de la Transición inmodélica

Las enormes tensiones que vive hoy España son resultado de que la mal llamada "cuestión territorial" no fuera resuelta durante la transición inmodélica, una transición que fue resultado de un enorme desequilibrio de fuerzas que existía en aquel momento entre los herederos de los vencedores y los herederos de los vencidos de la Guerra Civil. Los primeros impusieron su modelo uninacional

(centrado en la capital del Reino, que tiene poco que ver con el Madrid popular), reprimiendo la visión plurinacional de España. En este sentido, los famosos artículos 2 y 8 de la Constitución fueron impuestos por la Corona y por el Ejército (ver mi artículo "Franco ganó la guerra, la postguerra y la transición", *Público*, 26.11.15).

Ahora bien, estamos viendo el fin de aquel modelo de Estado uninacional. Los crecientes movimientos contestatarios hacia el Estado uninacional español que han aparecido en Catalunya, en el País Vasco, en Asturias, en Galicia, en el País Valenciano, en Cantabria, en Navarra, en las Islas Canarias y también en Madrid, entre otros, están exigiendo otro Estado que, basado en la profundización de la democracia, acepte el derecho a decidir de los distintos pueblos y naciones de España, tal como las izquierdas habían pedido durante la clandestinidad, en su lucha contra la dictadura de los vencedores de la Guerra Civil.

La redefinición de España

Es en este contexto que hay que evaluar lo que está ocurriendo estos días después de las elecciones del 20D, cuando se está maliciosamente señalando que, tal como ocurrió en 1936, la demanda de las izquierdas (excepto el PSOE) de redefinir España es, en realidad, una llamada a romperla. Es importante señalar que, aun

cuando esta respuesta es predecible en las derechas españolas, caracterizadas por su limitadísima cultura democrática y por su visión centralista del poder, es incoherente y opuesta a la sostenida por el PSOE de la clandestinidad, que durante la heroica lucha de la resistencia antifascista había exigido el derecho a decidir para Catalunya y para otras naciones y pueblos de España, tal como consta en los documentos de sus congresos. Fue durante la Transición cuando el PSOE se adaptó al Estado uninacional español, pasando a formar parte de él, estableciéndose así un bipartidismo que ha gobernado las instituciones del Estado central hasta la fecha. Esta adaptación del PSOE se hizo a costa de renunciar a los principios sostenidos por sus antecesores.

El bipartidismo en el Estado español (favorecido por una ley electoral muy poco proporcional) surgió dentro de un contexto en el que las derechas continuaron siendo enormemente poderosas. Y este poder incluyó el poder de reprimir la recuperación de la memoria histórica, es decir, de la historia de este país, continuando una tergiversación que ocultaba lo que había pasado en el país, reprimiendo la otra visión de España, a la que se continuó presentando como la "anti España", cuando en realidad esta era la España real y popular, la España plurinacional, que está emergiendo ahora de nuevo. Es importante subrayar que esta España popular y plurinacional conjugaba un compromiso con el bienestar social de la

población con un respeto y apoyo a su diversidad plurinacional. No es coincidencia que el Estado uninacional que ha persistido durante el periodo 1978-2015 haya sido también un Estado con escasísima dimensión social, siendo uno de los Estados con menor gasto público social por habitante, con menor gasto público, con políticas fiscales más regresivas y con mayores desigualdades de la Unión Europea.

Ni que decir tiene que el PSOE, cuando gobernó, redujo el enorme déficit de gasto público social que heredó de la dictadura, aunque sin eliminarlo. El enorme dominio de las derechas en el aparato del Estado llamado democrático, continuador del Estado dictatorial, imposibilitó la eliminación de tal enorme déficit del gasto público social de España. Y la respuesta del gobierno PSOE a la crisis fue el inicio de las reformas laborales regresivas y de los recortes de gasto público social que el PP expandió, reformas y recortes que contribuyeron enormemente a profundizar la crisis y al gran retraso de su insignificante recuperación. De ahí su enorme pérdida de popularidad. Su inexistente autocrítica, tanto en las *áreas económicas* (donde el candidato Pedro Sánchez nombró como su mayor asesor económico a Jordi Sevilla, bien conocido neoliberal que aconsejó las bajadas de impuestos en la época de Zapatero, y a Larry Summers, principal ideólogo de la desregulación financiera durante el gobierno Clinton, responsable de la enorme crisis bancaria estadounidense) (ver el documental *Inside Job*) como en las *áreas políticas*

(continuando con la defensa del Estado uninacional), está llevando al PSOE a una situación enormemente problemática. La defensa de la "unidad de España" es, en este contexto, la defensa del Estado bipartidista que ha gobernado la España uninacional. Cuestionar la España uninacional es debilitar al Estado bipartidista.

La defensa por parte del PSOE del Estado uninacional es la defensa del bipartidismo

Al adoptar el argumento de defender la unidad de España, el PSOE está, junto con el PP y con Ciudadanos (el partido del IBEX-35), defendiendo el Estado uninacional responsable del retraso social de España. No es por casualidad que hoy en España las fuerzas más comprometidas con los cambios en la esfera social sean también las más comprometidas en establecer una España plurinacional. Los programas electorales están ahí para el que los quiera ver. Hoy, las izquierdas auténticamente transformadoras están pidiendo una revolución social y democrática, orientada a mejorar el bienestar de las clases populares, junto con una revolución política, exigiendo una transformación radical de las mal llamadas instituciones representativas que incluya la incorporación del *derecho a decidir* como medida profundizadora de la deseada democracia. Son estas fuerzas políticas favorables al cambio las que están generando una enorme resistencia liderada por el Estado uninacional gobernado por

el bipartidismo, que ve en esta demanda una amenaza no a la unidad de España, sino a la perpetuación de dicho bipartidismo.

El discurso del Rey: más de los mismo

En este aspecto, el discurso del Rey fue sumamente predecible, no variando ni un ápice el discurso característico de la visión uninacional, insistiendo en la necesidad de obedecer la Constitución y las leyes, sin hacer referencia ni a las enormes crisis económicas y financieras (consecuencia de la aplicación de las políticas públicas que los gobiernos españoles han impuesto a los distintos pueblos y naciones de España) ni al deseo de cambio del Estado, centrándose, en su lugar, en el deber de los españoles de defender a la nación española, alertando de que la desobediencia a las leyes será seriamente castigada, pues (confundiendo leyes con democracia) indicó que el deber del ciudadano es obedecer las leyes, haciendo caer sobre aquellos que desobedezcan estas leyes y la Constitución (el marco de todas las normas) todo el peso del Estado. Y para remarcar esta alerta, el monarca dio su discurso desde el Palacio Real, sede del poder borbónico, remarcando el simbolismo de que se escogiera tal espacio, un espacio central en la historia del imperio español, imperio conseguido a base de las armas. De ahí que, según la Constitución, el Jefe del Estado (y nunca mejor utilizada la

expresión de "Jefe del Estado"), el monarca, sea también el Jefe del Ejército.

Por lo visto, se le escapó al monarca la paradoja que significó que en su discurso se refiriera a las consecuencias negativas que había tenido para España la falta de respeto a la ley consensuada por la totalidad de la sociedad, y que lo hiciera precisamente en el lugar -sede del Poder Real- donde simbólicamente se había consumado el mayor acto de desobediencia al poder democrático que ocurrió en España en el siglo XX, cuando una minoría, en el año 1936, se había impuesto a la mayoría, bajo la presión de las armas. Fue en este lugar donde el golpista mayor, el General Franco, se declaró Generalísimo, y también fue en este lugar que se consumó la transición a la democracia cuando se estableció la Monarquía, incorporada en la Constitución en un proceso que el Rey definió como fruto de una gran generosidad, sin aclarar que tal supuesta generosidad (es decir, los que cedieron más en la Transición, que fueron las izquierdas) fue fruto de que estas no tenían ninguna otra alternativa si deseaban la democracia.

Este discurso predecible del Rey señala la dificultad de cambiar el Estado español. Hablar de diálogo, y a la vez dar tal discurso, es de una contradicción elevada que cuestiona la sinceridad de la llamada al diálogo. Parece que está orientado más a estimular la generosidad de

los herederos de los vencidos, borrando el punto de inicio del debate. El enorme dominio de las fuerzas que pilotaron la Transición explica la dificultad en admitir que hay otra España, reprimida durante todos estos años, que exige una transformación política y social del país. Oponerse a esta transformación aduciendo el argumento de defensa de la "unidad de España" es, una vez más, ocultar la resistencia de estas fuerzas a perder su poder por encima de todo. Y así estamos.